



4 de noviembre de 2025

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2025-0014615**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.

ASUNTO: Aprobación de informes mensuales de interventoría No. 1, 2 y 3 del contrato No. 218 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "ICCU-140-2025"

Bogotá D, C. 4 de noviembre de 2025

Señor

JULIAN PASTOR VALBUENA LOPEZ**REPRESENTANTE LEGAL****ECG INGENIERIA SAS**Correo: inter.iccu218@euroconsult.com.co**Referencia:** Contrato ICCU-218 de 2025

Asunto: Aprobación de informes mensuales de interventoría No. 1, 2 y 3 del contrato No. 218 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "ICCU-140-2025".

Respetuoso saludo,

En atención a las solicitudes de las radicaciones 25C02_DTA_042, 25C02_DTA_043 y 25C02_DTA_044 del 30 de septiembre de 2025, mediante las cuales ECG INGENIERÍA S.A.S. presentó los Informes Mensuales de Interventoría No. 1, 2 y 3, culminando con la subsanación de observaciones en debida forma, el 21 de octubre de 2025. La Subdirección de Caminos Vecinales - ICCU, da por concluida la evaluación técnica, así como la evaluación por parte de las áreas del ICCU, ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En consecuencia, conforme a la evaluación integral, se concluye que los informes cumplen con los requisitos establecidos por el ICCU, por tanto, se da la aprobación correspondiente a los informes mensuales de interventoría No. 1, 2 y 3.

Cordialmente,

LUZ ANGELA SANABRIA

Subdirectora Técnica

Subdirección de Caminos Vecinales.

Aprobó: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ / DCM
 Revisó: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ / DCM
 Proyectó: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ / DCM



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales

[f/CundiGob](#) [x/CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co